

FICHA CURRICULAR

MENDOZA ESPINOZA MARIA CONCEPCION

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE DIVISION DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE DIVISIÓN	IMSS/División de Construcción	ENE-2022	JUN-2023

Experiencia

- Realizar las acciones normativas y operativas en la planeación, programación, ejecución, supervisión, control, recepción de los trabajos, finiquito y acta de extinción de derechos y obligaciones de las obras públicas y de los servicios relacionados con las mismas.

-Verificar que se elaboren los términos de referencia de construcción para la contratación de las obras y/o servicios del ámbito de su competencia, otorgando su visto bueno y obteniendo la aprobación del Coordinador Técnico de proyectos y construcción de inmuebles.

-Efectuar las solicitudes de los procedimientos de contratación del ámbito de su competencia, a la División de concursos y contratos, acompañadas de la documentación técnica necesaria y el respaldo de la suficiencia presupuestal correspondiente, previa autorización de la o el titular de la Coordinación Técnica de proyectos y construcción de inmuebles.

SUBJEFE DE DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN ZONA NORTE	IMSS/Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria	MAY-2021	DIC-2021
--	---	----------	----------

Experiencia

-Realizar apoyo técnico a los residentes de obra y al personal involucrado en la ejecución de las obras en materia de supervisión y control de los trabajos.

-Revisión de avances físico-financiero, así como estimaciones de obra.

-Visitas para el seguimiento de las obras para resolver problemáticas y constatar avances de obra.

JEFE DE ÁREA NIVEL CENTRAL EO	IMSS/Delegación D.F. Norte/Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	DIC-2015	MAR-2021
-------------------------------	---	----------	----------

Experiencia

-Contrato de obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, inversión de obra 54,991,303.75 más iva, para la Terminación de los trabajos de sustitución de la central de servicios del Centro Médico Nacional "La Raza", en proceso de ejecución de obra.

-Cierre administrativo del contrato de obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 2 consultorios No. 56 en San Pablo Huitzo, Oaxaca, inversión de obra 6,250,000.00, más IVA.

-Cierre administrativo del contrato de obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 2 consultorios No. 17 en Magdalena de Apasco, Oaxaca, inversión de obra 6,250,000.00, más iva.

-Cierre administrativo del contrato de obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, para la construcción del Hospital General de Zona 165 camas sustentable, Villa de Álvarez, inversión de obra 749,779,374.77, más IVA.

-Contrato de obra pública bajo la condición de pago a precios unitarios, para la rehabilitación y reforzamiento (reestructuración) del cuerpo "b" del hospital general regional, en San Alejandro, Puebla, inversión inicial de obra 22,583,235.21, más IVA. Mas convenio modificatorio en monto y plazo resulta una inversión final de 40, 866,209.38, más iva.

-Contrato de obra pública bajo la condición de pago a precio alzado para el proyecto integral de la remodelación de los niveles pb, 1,3 al 8 del cuerpo "B" del hospital general regional, en San Alejandro, Puebla, inversión inicial de obra 25,870,891.00 más IVA.

-Contrato de obra pública bajo la condición de pago a precios unitarios para la sustitución de la Unidad de Medicina Familiar No. 66, con atención médica continua, Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Son., inversión de obra 38, 790,371.23 más IVA.

-Contrato de obra pública bajo la condición de pago a precio unitario para la rehabilitación de las fachadas del Hospital General de Subzona Num. 38 en San José del Cabo, Baja California Sur, inversión de obra 18, 895,979.00 más IVA.

COORDINADOR DE PROYECTO Y SUPERVISIÓN DE OBRA	Vento System S.A. de C.V./Supervisión y Control	NOV-2013	NOV-2015
---	---	----------	----------

Experiencia

-Coordinando y Evaluando el proceso de certificación leed y utilizando las tecnologías de información bimestral, con la aplicación de software revit, realizando actividades conjuntas con al residencia de obra en control y avance físico y financiero inversión de obra 750, 000,000.00 con una superficie construida de aprox. 40,000. m2, periodo de ejecución noviembre de 2013 - noviembre de 2015.

RESIDENTE DE OBRA	Basamiento Edificaciones/Supervisión y Control/Tepic, Nayarit	MAY-2013	NOV-2013
-------------------	---	----------	----------

Experiencia

-Ampliación y remodelación del área de consulta externa, archivo clínico, departamento administrativo, servicio de elevadores y salidas de emergencia, instalaciones electromecánicas y equipos de instalación permanente, control de avances físicos y financieros de obra. Periodo de ejecución de mayo a noviembre de 2013.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA	Licenciatura en Arquitectura. Céd. 7158311	2006	2011

HABILIDADES

Comunicación.

Confianza.

Resolución de conflictos.

Organización.

Comunicación oral y escrita.

Atención al detalle.

Administración del tiempo.

Empatía.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."